

# DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

INBUMEX, S.A. DE C. V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

ADMINISTRADO POR OPERADORA INBURSA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Tipo	Renta Variable	Clase y serie accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	Indizado (206-FIRV)	Serie "B3"	Personas: físicas, morales y no sujetas a retención	\$1'000,000.00
Clave de pizarra	INBUMEX			
Calificación	N/A			
Fecha de autorización	17 de diciembre de 2024			

**Importante:** El valor de un Fondo de inversión cualquiera que sea su política de inversión está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas. Este Fondo por su grado de especialización se recomienda a personas con amplios conocimientos financieros.

## Objetivo de inversión

INBUMEX es un Fondo de Inversión abierto adquirirá Activos Objeto de Inversión cuya naturaleza permita replicar el Índice de Precios y Cotizaciones ("IPC") de la Bolsa Mexicana de Valores.

El plazo recomendado de inversión es mayor a un año; no obstante lo anterior, no existe un plazo de permanencia mínimo.

## Información relevante

El Fondo es indizado y se recomienda para inversionistas que puedan aceptar un nivel alto de riesgo. El Fondo es recomendable para todo tamaño de inversionistas (pequeños, medianos y grandes), considerando el monto mínimo de inversión exigido por la distribuidora. El Fondo tiene un riesgo alto en función de su objetivo y estrategia de inversión.

El índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores se puede consultar en la página de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

Los Fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
- La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

**[Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 4% con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo de inversión en un día, es de \$40.00 pesos por cada 1,000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada.)**

## Rendimiento del Fondo y desempeño histórico

Desempeño Histórico

Serie B-3 Índice de referencia: INBUMEX sigue al IPC

Tabla de Rendimientos<sup>1</sup>

	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año		
				2024	2023	2022
Rendimiento bruto	0.21%	5.83%	-5.59%	-10.53%	21.50%	-5.12%
Rendimiento Neto	0.12%	5.54%	-6.75%	-11.69%	20.34%	-6.28%
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)*	9.10%	9.50%	10.31%	10.72%	11.10%	7.66%
Índice de referencia*	0.30%	6.00%	-8.51%	-13.72%	18.41%	-9.03%

<sup>1/</sup> Se incluirán los rendimientos efectivos

El rendimiento neto es después de comisiones y es el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

El desempeño del Fondo de inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

## Régimen y política de inversión

### a) Estrategia de administración:

El Fondo de inversión opera con una estrategia de administración pasiva que busca un rendimiento que se correlacione a su base de referencia (IPC), sin tomar riesgos adicionales.

### b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión.

El fondo, al ser indizado, deberá invertir en las acciones del IPC o en mecanismos que a su vez inviertan en esas acciones. La inversión en acciones deberá ser como mínimo de 80% del su activo. El fondo podrá invertir hasta un 20% en valores de deuda.

### c) Política de inversión:

La cartera del Fondo se compondrá principalmente por activos objeto de inversión, que formen parte del IPC, o bien, con valores que repliquen este índice. Adicionalmente invertirá en valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores y en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), pudiendo ser estos gubernamentales, bancarios y corporativos.

### d) Índice de referencia:

El Fondo busca replicar el IPC.

### e) Inversión en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial

El Fondo podrá invertir hasta el 100% en valores emitidos por Fondos del mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora.

### f) Préstamo de Valores:

El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores.

### g) Inversión en activos de cobertura o especulación

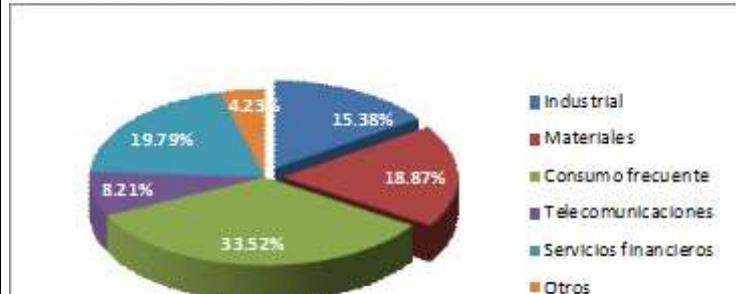
El Fondo no operará con derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

## Composición de la cartera de inversión

### Principales inversiones al mes de marzo de 2025

Emisora	Activo objeto de inversión-subyacente		Monto (\$)	%
	Nombre	Tipo		
FEMSA	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO	RV	14,609,371	9.86%
GFNORTE	GRUPO FINANCIERO BANORTE	RV	14,404,476	9.72%
GMEXICO	GRUPO MEXICO,	RV	13,506,445	9.11%
AMX	AMERICA MOVIL	RV	11,594,847	7.82%
WALMEX	WAL-MART DE MEXICO	RV	11,484,026	7.75%
CEMEX	CEMENTOS MEXICANOS,	RV	9,694,747	6.54%
GAP	GRUPO AEROPORTUARIO DEL P	RV	8,550,326	5.77%
AC	ARCA CONTINENTAL	RV	5,850,427	3.95%
ASUR	GRUPO AEROPORTUARIO	RV	5,707,623	3.85%
PE&OLES	INDUSTRIAS PENOLES	RV	4,022,542	2.71%
Cartera total			148,240,806	100.00%

## Por sector de actividad económica



**Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios. Pagadas por el Cliente**

Concepto	Serie "B3"		Serie más representativa Serie "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones*	Max1.0%	\$10.0	Max 1.0%	\$10.0
Venta de acciones*	Max 1.0%	\$10.0	Max 1.0%	\$10.0
Servicio por Asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de Custodia de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Total</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

N/A No aplica. La Operadora y el Fondo no cobran comisiones por estos conceptos. Si se quiere conocer la comisión específica se deberá consultar al distribuidor que corresponda.

**Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión**

Concepto	Serie "B3"		Serie más representativa Serie "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	.55+ IVA	\$6.38	1.10 + IVA	\$12.76
Administración de activos/sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A
Distribución de acciones	.45+ IVA	\$5.22	.90+ IVA	\$10.44
Valuación de acciones	N/S	N/S	N/S	N/S
Depósito de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Depósito de activos objeto de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Contabilidad	N/S	N/S	N/S	N/S
Otras	N/S	N/S	N/S	N/S
<b>Total</b>	<b>1.0% + IVA</b>	<b>\$11.60</b>	<b>2.0% + IVA</b>	<b>\$23.20</b>

Monto por cada \$1,000 pesos invertidos. N/S Los importes no son significativos.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	No existe plazo mínimo de permanencia	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días considerados como hábiles por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Horario	De 8:30 al cierre del Mercado Bursátil Mexicano hora del centro de México
Ejecución de operaciones	Las solicitudes de compra o de venta de acciones del Fondo serán ejecutadas el mismo día de su solicitud.	Límites de recompra	20%
Liquidación de operaciones	24 horas después de la ejecución	Diferencial*	No se ha utilizado en el último año

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo, a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
Distribuidora(s)	Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa
Valuadora	GAF Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de fondos de inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

**Centro de atención del cliente**

Contacto	Carlos Raúl Guerrero Morales Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa Paseo de las Palmas número 736, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Cd. de México Gerardo Adán Ríos Espino Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa Paseo de las Palmas 750, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Cd. de México.
Número telefónico	55 56 25 49 00
Horario	De 8:30 a 13:00

**Página (s) electrónica(s)**

Operadora	<a href="http://www.inbursa.com">www.inbursa.com</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.inbursa.com">www.inbursa.com</a>

**Advertencias**

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro del Fondo, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página de internet de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.